



DEPARTAMENTO DE LA
VIVIENDA



BOLETÍN INFORMATIVO

enero 2023 | Tercera Edición

PROGRAMA DE CARTERA DE
INVERSIÓN EN DESARROLLO
ECONÓMICO Y
CRECIMIENTO

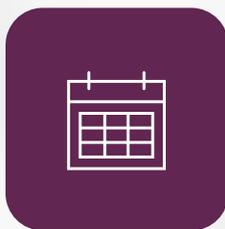
*Los elementos claves para el éxito del
lanzamiento de IPG MIT son:*



Alcance
estratégico a
las partes
interesadas



Estructura del
préstamo con
criterios de
condonación



Plazo de
solicitud de
90 días



Estructura de
gobernanza



Puntuación
definida

ALCANCE ESTRATÉGICO DE LAS PARTES INTERESADAS DEL SECTOR PRIVADO

Dieciséis (16) partes interesadas con autoridad sobre la infraestructura vital o la participación del sector financiero participaron durante seis (6) semanas para recopilar información cualitativa sobre la mitigación específica del sector y las necesidades de financiación.

En conclusión, el enfoque de divulgación de las partes interesadas facilitó el proceso integral de solicitud del programa, ya que contribuyó a la mejora de las directrices incluidas y al lanzamiento de la estrategia de IPG-MIT. Las aportaciones del sector privado y de las partes interesadas fueron fundamentales para la estrategia propuesta.



GOBERNANZA

El Consejo Estratégico del Programa de Inversión en Desarrollo Económico - MIT (IPGSC, por sus siglas en inglés) estará compuesto por varios expertos en transacciones, asuntos fiscales, infraestructura y desarrollo económico de la Rama Ejecutiva del Gobierno de Puerto Rico. Estará presidido por el Secretario del Departamento de la Vivienda de Puerto Rico, quien garantizará la toma de decisiones, establecerá la selección de los proyectos recomendados en el proceso de solicitud y asegurará el cumplimiento de la estrategia y los objetivos de IPG-MIT.

CRITERIOS DE PRÉSTAMO Y CONDONACIÓN

A través de este enfoque, el Programa asignará el 50% de las necesidades de financiación del proyecto requerido por un importe máximo de \$100,000,000. El 50% restante estará a cargo de la empresa privada, incluyendo una inversión de capital del 10% del costo del proyecto por parte de los propietarios del mismo.

El Comité Técnico del Programa de Inversión para el Crecimiento (IPGTC, por sus siglas en inglés) es una organización de propósito especial creada para recibir, analizar y entregar las recomendaciones al Consejo Estratégico - Programa de Inversión en Desarrollo Económico - MIT (IPGSC, por sus siglas en inglés) para los proyectos seleccionados bajo el proceso de presentación de solicitudes de IPG-MIT. Estará presidido por el Director de Gestión de Subvenciones para la Recuperación Económica y contará con el apoyo, según sea necesario, de expertos de las áreas que inciden en el proceso de revisión de solicitudes de IPG-MIT.

La concesión del préstamo que cumpla con los siguientes criterios específicos será elegible para una condonación de préstamo:

- 1 Beneficie a personas con ingresos bajos a moderados
- 2 Exceda el 10% de los fondos del propietario
- 3 Beneficie la creación de empleos
- 4 Plazo de entrega del proyecto
- 5 Costo del proyecto
- 6 Brecha en el financiamiento
- 7 Refuerzo de las líneas vitales comunitarias

